

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES, TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1611
RUA MAYOR, 15. - APARTADO 19

En la costa francesa



Rápidamente el Ejército alemán ha instalado sus nuevos alojamientos en la costa mediterránea, desde uno de los cuales se contempla el magnífico paisaje de los Pirineos

Simbolismo actual del seguro de enfermedad

por el DR. FORTUNATO CARRASCO DE LA VILLA

La iniciativa de nuestro Caudillo y el firme tesón de nuestro ministro de Trabajo, han hecho avanzar a España, con un paso agigantado, por la amplia vía de la Revolución falangista. A los anteriores avances del régimen en materia de seguros sociales, añaden ahora una amplia etapa que habrá de cubrirse inexorablemente con la exactitud que la disciplina rinde a nuestro Jefe Nacional y el fervor que el sentimiento de justicia hacia nuestros productores exige.

Esta etapa que España se decide a emprender es la de la implantación del servicio obligatorio de enfermedad. En el camino de metas imperiales que se ha trazado España, esta etapa cumplida significaría la supresión de un atraso en el aspecto de las mejoras sociales, del trabajo con relación a otros pueblos, que permita, en la noble emulación entre naciones para mejorar la situación de sus trabajadores, atacar la recta final en posición destacada.

No nos es conocido un detalle de la ley. Quedense para después de su publicación los artículos de fondo técnicos, los análisis de sus ventajas, los contrastes con legislaciones extranjeras, las consecuencias reflejadas en todos los sectores sociales. Pero basta el conocimiento de su aprobación, el del amor que el Caudillo siente por los trabajadores españoles y el de la consideración manifestada hacia los sanitarios para poder asegurar sin más, que en sus líneas ha de existir la armonía que permita a todos por igual, cumplir su función social sin preocupaciones ni agobios.

No se trata ahora, repetimos, de analizar el contenido de la Ley aprobada, sino sólo poner de manifiesto el alto simbolismo de su aprobación. A los que recordamos con emoción los tiempos fundacionales, del Movimiento, los balbucesos, históricos del régimen actual, la promulgación de la Ley del seguro de enfermedad con un vivo y nuestros sentimientos y confirma el acierto de la fe adoptada.

En aquellas épocas de la Falange inominada, mientras en la tribuna parlamentaria e irrespetuosa del Ateneo chocaban opiniones e intereses y densas con ferencias, faltas de todo contenido espiritual, se opondan a satisfacer la sed de justicia de las masas proletarias, y, en el Parlamento, izquierdas y derechas entablaban disputas sobre la revolución social y el orden social sin encontrar la síntesis justa, Falange Española lanzó su primera promesa. Promesa, compromiso, voto o juramento, todo junto, en una cuartilla sin pie de imprenta, dirigida a los trabajadores, de establecer los seguros sociales, y, entre ellos, el seguro de enfermedad.

Por cumplir aquellas y otras promesas, cayeron los primeros escudristas de la guardia eterna. Por que los trabajadores españoles y los españoles todos tuvieramos Patria, Justicia y Paz, se inmoló una juventud. Por que todo lo prometido fuera verdad, rindió su juventud ante Dios el más llorado de los hombres, creador de una doctrina y fundador de un sistema. Por eso, cuando ahora vemos que el Caudillo, con su decisión vigorosa, cubre las etapas de la Revolución Nacional-Sindicalista y da vida firme a los propósitos fundacionales del Movimiento falangista, nuestros sentimientos despiertan exaltados y nuestra fe inquebrantable rebosa fanáticamente en firme y ciega adhesión al Jefe que tan certeramente sabe conducir a un pueblo por caminos de grandeza.

Nada podrán, pues, importar a los trabajadores españoles, futuros beneficiarios del seguro, las opiniones interesadas de los ateístas supervivientes y si tan sólo el saber que España tiene un Caudillo que vela por sus hombres y a sus órdenes una Falange ejecutora, entusiasta de sus altos designios. A esta interpretación falangista de la promulgación de la Ley del seguro de enfermedad, debemos añadir otro simbolismo de carácter más ac-

tual, más general, cuya expresión debe llegar al sentimiento de todos los españoles y servirles de estímulo para el trabajo y para el abandono de toda inercia mediocre o expectante, ante la pugna de principios, universalmente entablados.

El acometer la empresa de la implantación del seguro de enfermedad en las actuales circunstancias, representa una seguridad tal en los destinos de España, que por sí sola tal medida equivale a la más rotunda garantía de que los designios de paz no han de verse quebrantados. Cuando el Jefe de un Estado aborda la solución de un problema de tal importancia como el del seguro de enfermedad de los trabajadores, que para sí solo reclama una atención preferente y el reajuste económico de toda la producción, es porque tiene la absoluta seguridad de que la situación nacional es propicia. Y no sólo de que lo es en el momento, sino que ha de serlo en el prolongado plazo que su organización representa. Cuando semejante tarea de paz es emprendida, cuando se ofrece al pueblo español la rama de olivo que, en las actuales circunstancias representa la Ley del Seguro de Enfermedad, y éste se dicta con la fe y entusiasmo puestos en ella por el Caudillo, es porque nada puede hacerla fracasar en su período de implantación, ni truncar su desarrollo inicial. Sobre estos aspectos abstractos que la promulgación del seguro de enfermedad ofrece, atraemos hoy la consideración de los lectores.

Cuando la Ley sea publicada, otros aspectos, más concretos, se pondrán en evidencia para que sirvan de conformación de la justicia de miras del rigor falangista y del amplio espíritu de justicia cristiana y social que alienta en el pecho de nuestro Caudillo.

El Consejo imperial francés designa al general Giraud Alto Comisario del Norte de Africa

Asumirá también las funciones de Comandante en jefe de los ejércitos de tierra, mar y aire

De Gaulle, en un discurso radiado, califica a Giraud de prestigioso militar



Argel.—Cuartel general aliado del norte de Africa: "El Consejo imperial francés ha designado, por unanimidad, al general Giraud para ejercer las funciones de alto comisario del norte de Africa francesa y de comandante

en jefe de los ejércitos de tierra, mar y aire franceses." (Efe).

Orden del día publicada por Giraud

Argel.—Con ocasión de su nombramiento para el cargo de alto-comisario en Africa del Norte francesa, el general Giraud ha publicado el orden del día siguiente:

"Al asumir las funciones de alto-comisario en Africa francesa, después de la tragedia que ha costado la vida al almirante Darlan, yo pido a todos que se unan en torno a mí para asegurar, con ayuda de nuestros aliados, el éxito de nuestros ejércitos. Una sola cosa cuenta: Francia y su Imperio. Y no hay más que un objetivo: la victoria." (Efe).

Los funerales por Darlan

Londres.—Entre las personalidades que asistieron a los funerales por el alma de Darlan se encontraban el general Eisenhower, el almirante Cunningham y Murphy, representante personal de Roosevelt en Argel. Se ha-

llaban presentes además Bergeret, alto comisario adjunto del general Giraud, y Chatel, gobernador general de Argelia. En el cortejo figuraban destacamentos de las fuerzas británicas norteamericanas y francesas, así como la tripulación del submarino "Casablanca", que huyó de Tolón.

Las dos veces que Giraud estuvo prisionero de los alemanes se evadió

Argel.—El Consejo imperial, que ha designado a Giraud para sustituir a Darlan, está compuesto por el general Bergeret, el general Nogué, Boisson y Chatel.

Giraud nació en París 1879. En el curso de la guerra actual fué capturado, cuando mandaba el último punto de resistencia del noveno ejército. A pesar de la estrecha vigilancia a que estaba sometido, en la primavera última logró escaparse de la fortaleza de Koenigsstein y llegó a la Francia no ocupada el 26 de abril; también se escapó del territorio ocupado por los alemanes en el otoño de 1914, después de haber sido hecho prisionero en el curso de los primeros combates de la primera gran guerra. Giraud fué condecorado con la gran cruz de la Legión de Honor, por su resistencia al frente del noveno ejército. El 10 de noviembre se anunció su llegada a Argelia para organizar el ejército francés del norte de Africa al lado de los ejércitos aliados.

Se reúne en Londres, el Comité Nacional francés

Londres.—El Cuartel general de los "franceses combatientes" da un comunicado en el que declara que el Comité Nacional francés se reunió el día 26 de diciembre bajo la presidencia de De Gaulle, y tomó conocimiento de las informaciones relativas a los recientes acontecimientos de Africa francesa del Norte, discutiendo acerca de las consecuencias eventuales de aquellos sucesos, desde el punto de vista de la unión del pueblo y del Imperio francés en la guerra. El resto de la sesión, añade el comunicado, fué dedicado al despacho de los asuntos de trámite.

Alocución de De Gaulle

Londres.—Después de calificar al general Giraud de "jefe militar francés renombrado", el general De Gaulle pidió la unión de todos los que empuñan las armas por Francia en un ejército, una marina y una aviación, en una alocución radiada esta tarde.

De Gaulle preconizó el establecimiento de una autoridad provisional que comprende todas las fuerzas francesas de la Metrópoli, el extranjero y todos los territorios franceses capaces de combatir por la libertad hasta que la nación francesa por sí misma, pueda hacer conocer sus deseos soberanos.

De Gaulle concluyó: "Los franceses no tienen más que una sola Patria. Es preciso obrar de forma que no libren más que un solo combate. Francia es y permanecerá una e indivisible." (Efe).

La prensa yanqui acoge con simpatía el nombramiento de Giraud.

Nueva York.—La prensa norteamericana acoge complacida la designación del general Giraud como sucesor del almirante Darlan en Africa del Norte francesa, hecho que juzga afortunadísimo para la causa aliada. A la vez manifiesta su esperanza de que el nombramiento del general Giraud liquide las lucinas intrigas que hoy debilitan el apoyo de los franceses a los esfuerzos bélicos de las naciones unidas.

Los "franceses combatientes" confían en un acuerdo De Gaulle-Giraud.

Londres.—El redactor diplomático de la agencia Reuters dice hoy que en los centros de los "franceses combatientes", se confía en un acuerdo entre De Gaulle y Giraud, aunque se hace notar que este acuerdo exigirá que pase algún tiempo. Los centros autorizados británicos participan de la misma opinión.

De Gaulle—sigue diciendo el referido periodista—espera haber una visita a Roosevelt, acompañado por el general Catroux, pero es posible que el desarrollo de los acontecimientos de Africa del Norte retrase este viaje. Por otra parte, se considera improbable, por ahora, un viaje de De Gaulle a Africa para entrevistarse con el general Giraud. (Efe).

El problema universitario

Iniciamos hoy una campaña alrededor del problema universitario, que, sin discusión, es uno de los más interesantes y a la vez grave que ha tenido España. Mucho es lo que se ha hablado en todas las épocas de cuanto afecta más o menos directamente a la Universidad, pero en realidad es muy poco lo que se ha hecho hasta ahora. Empecemos por establecer la enorme diferencia que existe entre la labor realizada en materia universitaria antes del 18 de julio y lo que se ha hecho a partir de esa gloriosa fecha. Y dejando de un lado el daño tan enorme que se causó a la juventud en aquellos años que precedieron al alzamiento en contraste con la obra verdaderamente patriótica y exclusivamente de enseñanza que se lleva a cabo en el día de hoy, se puede comprobar fácilmente que antes no se hacía más que proyectar, se hablaba mucho, pero no se hacía nada, y cuando alguno de los proyectos que significaban una mejora para la Universidad se intentaba convertirlos en realidad, la lentitud en la tramitación del expediente era la nota característica y pasaban años y años, hasta que, cansados los elementos interesados en su realización, dejaban el proyecto, que, definitivamente, quedaba completamente abandonado.

Hoy es todo lo contrario. El Estado Nacional Sindicalista, que ha sabido purificar las aulas universitarias, consiguiendo apartar de las mismas para siempre al elemento perturbador, que no hacía otra cosa que ir vertiendo lentamente el veneno que había de prender en la juventud española, ha acometido el problema en nuestros primeros centros de enseñanza sin fantasía, sin propaganda de ninguna clase, sino con miras a lo que puede ser de verdad una mejora y que esta mejora suponga una realidad inmediata. El papeleo burocrático, tan perjudicial en la mayoría de los casos por el retraso que lleva consigo la pérdida de gran cantidad de tiempo, ha desaparecido.

La Patria está ya definitivamente reconquistada. El nacional sindicalismo atiende con el mismo interés a todos los problemas que pueden interesar a la vida de la nación, y en días sucesivos demostraremos cómo lo ha hecho con el universitario, que es uno de los más importantes de la revolución.

Un nuevo ataque soviético en el lago Ilmen, rechazado con grandes pérdidas

59 tanques rusos destruidos en el curso de combates habidos entre el Volga y el Don

El ataque soviético en el lago Ilmen.

Berlín.—Las fuerzas soviéticas han reanudado su ofensiva al sureste del lago Ilmen, se anuncia oficialmente. Han puesto en juego grandes cantidades de artillería y fuerzas blindadas. Los ataques han sido rechazados en parte por medio de contraataques de los destacamentos alemanes. Veinticuatro tanques soviéticos han sido destruidos. (Efe).

Comunicado alemán.

Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "De nuevo han fracasado los ataques enemigos en la región del Terek. En el curso de estos ataques y en las operaciones de defensa, coronadas por el éxito entre el Volga y el Don, han sido destruidos 59 tanques soviéticos. El enemigo experimentó también grandes pérdidas en el curso de los intensos ataques aéreos realizados por formaciones alemanas, italianas y rumanas.

En el sector central han sido rechazados ataques locales contra las posiciones alemanas.

Al sur del lago Ilmen el enemigo ha efectuado un nuevo ataque que ha sido rechazado, a pesar de que puso en línea artillería y carros de asalto. El ataque fracasó en el curso de intensos combates y, en parte, en contraataques.

En el frente ártico, los "Stukas" atacaron las instalaciones portuarias de la península de Pescadores y el de Murmans, eficazmente." (Efe).

Comunicado finlandés.

Helsinki.—Comunicado militar finlandés: "En los istmos de Caadlia y Aunus, actividad de las tropas de reconocimiento. En la parte meridional del frente, actividad más viva que de costumbre. Nuestras tropas han rechazado a tropas de reconocimiento enemigas y a pequeños destacamentos que intentaban avanzar contra nuestras posiciones. Una compañía adversaria que avanzó hasta nuestras líneas defensivas fue rechazada por el fuego de nuestra artillería y morteros. El adversario experimentó pérdidas.

En la región de Uhtua, el enemigo lanzó, por cuatro lugares diferentes, ataques con fuerzas aproximadas de un pelotón y una compañía, siendo rechazado y perdiendo, en el curso de estos ataques 50 hombres, entre muertos y prisioneros." (Efe).

Las pérdidas rusas en el año 1942.

Berlín.—Un millón de prisioneros, 10.000 tanques y 10.000 cañones son las bajas que los soviets han tenido este año en el frente del Este, según se comunica oficialmente en Alemania.

En los primeros días del próximo mes de enero se harán públicos los datos oficiales, alemanes, sobre los resultados militares obtenidos en el año 1942. (Efe).

En todos los sectores, las pérdidas soviéticas son elevadas.

Berlín.—Acercas de la situación en el frente del Este, la Oficina Internacional de Información anuncia lo siguiente: "Pérdidas extraordinariamente elevadas han sufrido los soviets en los sectores del Volga y del recodo del Don, donde se realizaron diversos ataques. A medida que aumentan los contraataques alemanes y francesas las tentativas soviéticas de romper el frente alemán, aumentan también las noticias divulgadas por los soviets y aliados acerca de pretendidos avances gigantescos y de enormes botines de guerra. La aviación alemana ha participado con gran éxito en los combates que se desarrollaron entre el Volga y el Don, bombardeando todas las concentraciones de tropas rojas que se disponían al ataque. En el recodo del Don también las pérdidas han sido considerables a consecuencia de los bombardeos. En el Don central, la aviación alemana realizó importantes y numerosos ataques contra los objetivos militares enemigos.

Veinte aviones soviéticos han sido derribados en todo el frente del Este. La aviación alemana bombardeó, además, el sector de y el puerto de Murmans. (Efe).

Viva actividad de destacamentos en la región de Sirte

Fortalezas volantes bombardean los puertos de Bizerta y Sfax

Las fuerzas inglesas se hallan en contacto con las del Eje en Wad-el-Chebir

Del comunicado alemán.

En Libia, actividad de reconocimiento reforzada, por una y otra parte.

Los ataques locales del enemigo, efectuados en Túnez contra nuestras vanguardias, han sido rechazados y nuestras tropas han ganado de nuevo terreno en contraataques. Acciones en picadillo y en vuelo rasante efectuadas por importantes formaciones aéreas han causado al enemigo graves pérdidas. (Efe).

Comunicado italiano

Roma.—Comunicado de guerra italiano: "Actividad intensificada de los destacamentos de reconocimiento en el frente de Sirte.

En el sector tunecino han sido rechazados algunos ataques locales del enemigo contra nuestras posiciones avanzadas.

Los cazas alemanes derribaron un aparato plumitor, en combate aéreo. La aviación germana bombardeó eficazmente los aeródromos de Argelia y las instalaciones portuarias de Bona.

Durante una incursión enemiga contra el puerto de Sfax, un aparato alcanzado por la DCA cayó envuelto en llamas." (Efe).

Comunicado británico

El Cairo.—Comunicado conjunto del Cuartel General británico del Oriente Medio: "Nuestras tropas se encuentran en contacto con el enemigo en Wadi-Br-el-Chebir, a diez millas al oeste de Sirte. No se han registrado operaciones aéreas de importancia sobre el teatro de batalla.

Los puertos de Túnez y Sfax han sido bombardeados por la RAF.

Un Messerschmitt-109 ha sido derribado y otros varios averiados cerca de la costa de Malta. No se han registrado pérdidas aéreas." (Efe).

Comunicado aliado

Argel.—Texto completo del comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte: "Fortalezas volantes con escolta de cazas han bombardeado los puertos de Bizerta y Sfax, donde fueron obtenidos buenos blancos. Cazas de tipos P-38 y P-40, en el curso de patrullas ofensivas sobre territorio tunecino, atacaron numerosos objetivos enemigos, entre los que se encontraban dos locomotoras, varios automóviles y abundantes embarcaciones de pequeño desplazamiento. Bombardeos de tipo "Hurricane" atacaron una batería alemana cerca de Medjez-el-Dab. De todas estas operaciones no han regresado cuatro de nuestros aparatos.

Informaciones complementarias sobre las operaciones llevadas a cabo el día 25 de diciembre, indican que dos cazas italianos fueron derribados por nuestros aviones de escolta.

En los sectores de vanguardia

se registró ayer escasa actividad. Las fuerzas francesas que protegen el flanco meridional del ejército aliado han sido reforzadas y dotadas de abundante material moderno, con el que ya han dado pruebas de valor y preparación, pese al escaso entrenamiento y a la escasez que aún sienten de material pesado, especialmente artillería y tanques. Han rechazado todos los ataques del Eje y conducen su avance con rapidez y pericia.

La actividad aérea aliada progresa, tanto sobre la línea de fuego como contra la retaguardia enemiga. Los aviones de transporte norteamericanos desfilan con una continua e importante actividad en el traslado de hombres y material de guerra con dirección a la línea de fuego. Túnez y Bizerta han sido objeto de dos intensos ataques de los bombarderos pesados.

Doscientos setenta y siete aviones del Eje han sido destruidos en Africa del Norte desde el día 7 de noviembre. Ciento veintiocho fueron puestos fuera de combate por la RAF, 102 por la aviación norteamericana, 18 por la DCA y 31 en el curso de acciones nocturnas, que no permitieron determinar con seguridad la nacionalidad de los autores de las destrucciones." (Efe).

DIVISION AZUL MARCHAN A INCORPORARSE 2.300 VOLUNTARIOS

CARINOSA DESPEDIDA EN SAN SEBASTIAN E IRUN

San Sebastián.—Esta mañana cruzaron la frontera, con dirección a Berlín, 2.300 voluntarios de la División Azul, que marchan al frente ruso.

A pesar de lo imtempetivo de la hora, en la estación de San Sebastián fueron despedidos por las autoridades, Sección Femenina y público, que les hizo una despedida cordialísima.

La Sección Femenina les obsequió con tabaco y licores. En Irún se les tributó también una magnífica despedida. (Logos).

San Sebastián.—En el sudexpreso de Irún han pasado con dirección a Francia, el jefe provincial y gobernador civil de Madrid, Carlos Ruiz; Ignacio Melgar, delegado provincial de Administración; Federico Urrutia, delegado provincial de Educación Popular y delegado provincial de Excombatientes; y Pablo Pedrosa, delegado provincial del Servicio Exterior, y el secretario del gobernador civil de Madrid, que marchan a Rusia para hacer entrega del aguinaldo de España a la heroica División Azul.



Detrás de la primera línea de combate, estos soldados alemanes construyen sus posiciones cavando en el terreno totalmente helado

ENTREVISTA CORDIAL

He aquí al comandante del victorioso submarino italiano "Barbarigo", Enzo Grossi, con el almirante alemán Donitz.



UN DOCUMENTO DEFINITIVO

Pétain desautoriza a quienes pretenden hablar en su nombre

Vichy.—Para poner fin al equívoco que ha ocasionado la pérdida del Africa del Norte, el mariscal Pétain ha suscrito una declaración que haga poner de finitivamente a la opinión pública al corriente de su pensamiento. La declaración dice: "Todos los jefes indignos que han entregado Africa a los ingleses y norteamericanos, pretenden haber obrado de acuerdo conmigo y por orden mía. Les opongo el mentis más rotundo. Debieron combatir y tenían los medios. Renunciando a ello han faltado al honor militar. Basado en sus antiguas funciones, el almirante Darlan ha podido hacer creer que ejercía una función legal. El general Giraud pretende hacer lo mismo. Yo le niego el derecho a hablar en mi nombre.

Vichy, 28 de diciembre de 1942. Firmado: Philippe Pétain.

La fotografía de este documento será publicada inmediatamente. (Efe).

Vichy.—En relación con la última declaración formulada por Pétain, el Ministerio de Información ha hecho público un comunicado en el que se dice: "Darlan no cesó de afirmar, hasta su muerte, que actuaba en nombre del mariscal. Las altas funciones que ejercía le permitieron abusar de la credulidad de gran número de franceses y de marroquíes, a pesar de las mentis y de las medidas que se adoptaron contra él. Por esta razón, el mariscal ha querido exponer nuevamente su pensamiento al público e indicar sus deberes y los franceses, con objeto de poner fin a las interpretaciones erróneas que han causado tanto mal y tanta confusión y que han conducido, en definitiva, a la pérdida del Imperio africano." (Efe).

Un petrolero español con averías

HA SIDO REMOLCADO AL PUERTO DE VIGO

Vigo.—Conducido por los remolcadores "Moncho" y "Tiburón", a las once y media de la mañana de hoy, entró en el puerto el petrolero español "Campomanes". Este buque, a las diez de la noche de ayer, cuando se encontraba a la altura de Viana do Castelo, sufrió una avería que le abrió una gran vía de agua. En auxilio del "Campomanes" acudieron varios pesqueros de la matrícula de Vigo, que aquella hora se hallaban dedicados a sus faenas. Aparte de los citados remolcadores, acompañaron hasta la ría vigeña al "Campomanes", los pesqueros de esta matrícula "José Ignacio" y "Alvarez Feijó". El buque está escurrido, pero se cree que logrará salvarse. Los remolcadores rodean al petrolero, procediendo a achicar el agua.

La tripulación se halla sin novedad. (Logos).

El Aguinaldo del soldado alemán

Londres.—Noticias recibidas en esta capital anuncian que las tropas británicas y degallistas han entrado en la Somalia francesa. (Efe).

La Organización femenina del Reich prepara amorosamente los paquetes de aguinaldo para sus camaradas que luchan en el frente

SALAMANCA SANTANDER 4 2

DEPORTES

UNA CLARA VICTORIA DEL SALAMANCA

sobre EL SANTANDER

Los tantos salmantinos fueron marcados por Pruden y Pastor



ANVERSO Y REVERSO

Para los que seguimos creyendo que el fútbol es conjunto y que sus encuentros duran noventa minutos, no puede haberse satisfecho el partido del domingo en El Calvario, pese a la clara victoria de la U. D. S., que en realidad debía haber sido con el mismo tanteo que nos trajeron de Santander, contando con el gol anulado a Pruden y descontando los dos regalos, uno en cada tiempo, que se les hicieron a los forasteros.

Tuvo el partido anverso y reverso. Comenzó con los ya clásicos diez minutos de furia unionista, en los que hubo dos tantos, para apagarlos luego y jugar al dictado de los santanderinos, en un juego aburrido, abundante en saques de banda y, por tanto, suspensiones del partido, para luego subir hacia el final del primer tiempo y cuajar un segundo con brío, en el que puso gran parte aquella acometividad con que salió el Santander con sólo diez hombres. Y el todo salpicado de violencias, de unos y de otros, seamos sinceros, hasta que Corpas cortó por lo sano expulsando precisamente al santanderino menos culpable.

EL SANTANDER

Club de historia, ya en declive, no pudo gustar su actuación aquí el domingo. Le faltó conjunto también, dado que no presentaba línea completa más que en la defensa. En la línea, corriente de juego, el medio centro tuvo una preocupación constante que no fue precisamente la del balón, y en la delantera dos extremos muy malos dejaron en servicio a modo a Saras, que es un buen delantero centro, y a Retamar, que es buen interior. Orenco no fue culpable, si acaso, más que del primer tanto.

EL SALAMANCA

Reseñados ya los momentos iniciales del partido, vino en segunda el derribamiento del ala izquierda completa; desde Bernabé, vacilante y poco resuelto; Hermida, poco seguro en el corte y servicio y muy discutidor; Dámaso, descentrado, a lo que contribuyó el mal partido de Chantada, que nunca debió reaparecer sin una prueba previa en un partido sin interés. Hubo pues, que cargar el juego hacia el ala derecha, donde Manolo, que luchaba con el recuerdo de Nano, no estuvo del todo mal, bien apoyado por Farraga, y detrás Belauste, que también jugaba pensando en Aparicio y que salió airoso de tan difícil papeleta. Y de Joven diremos algo mañana con calma.

FIGURAS

El partido Salamanca-Santander fue ganado por tres figuras; por este orden: Quico, Pruden y Pastor, y su labor llevó la calma primero, la decisión después, a todo el once, hasta el punto de que pudieron hacer aquel segundo buen tiempo, antes y sobre todo después de los cambios de Dámaso a la media y Hermida al ataque, que niveló

primero el dominio y lo hizo absoluto después y pudo hacer mejorar a los que habían flaqueado, como lo demostró Bernabé al salvar, con ánimo seguro y frío, por su gran colocación, aquel fallo irremediable ya de Joven. CORPAS

Registremos con alborozo un detalle: Corpas fue aplaudido al aparecer en el campo para iniciar el segundo tiempo; esto da idea del agrado con que se vio su buen arbitraje.

LOS TANTOS

A los tres minutos del primer tiempo, Pastor se apunta el primero en un barullo ante la puerta de Orenco.

A los treinta y tres, Pruden remata a media altura un balón servido por Manolo.

Está para terminar el tiempo cuando Joven, que no sale, y Hermida, que estorba, hacen que Pombó consiga el primero para Santander.

2-1 terminó el primer tiempo. Al cuarto de hora de juego de la segunda parte, Pruden, con un buen tiro de cerca, hace el tercero.

La réplica santanderina es casi inmediata y Saras hace un avance personal, aprovecha la indecisión de Joven para salir y cruza por bajo el segundo.

Finalmente, Pastor, y en forma muy parecida al primero, y mientras los defensas agarraban a Pruden, en un lio ante Orenco, hace el cuarto.

ALINEACIONES

Real Santander: Orenco; Casamichana, Modesto; Felipe, Pérez, Oriozola; Pombó, Retamar, Saras, Cilio, Alvarez. U. D. Salamanca: Joven; Belauste, Bernabé; Farraga, Quico, Hermida; Manolo, Pastor, Pruden, Dámaso, Chantada.

Delegación Comarcal de Fútbol

Se citó a los delegados de los equipos Cuatro Vientos y Helmánico, en el local de la Comarcal, a las ocho de esta noche.

El tiempo que hará hoy

Es probable que aumente la nubosidad en la cuenca del Duero y alta del Ebro, pudiendo llegar a producirse algunas nevascas en los montes cantábricos.

En el resto de España, continuará el tiempo de cielo claro, nieblas matinales abundantes y temperaturas bajas.

Temperaturas extremas de ayer en Salamanca: Máxima, 4 grados. Mínima, 2,7.

PARA REYES, UN Besigo EL JUEGO MAS DIVERTIDO

Comentarios

Ha terminado la primera vuelta en la División de los elegidos. Tanteos breves—a excepción del de Barcelona—y sorpresas a granel. Sorpresas que, en realidad, no lo son. Porque no es sorprendente que el Oviedo venza en el Patronato a un Betis flojo, cuando había derrotado tan contundentemente, en el Nerón, a un Sevilla de indudable mejor clase. Ni sorprende que los bilbaínos superen a los de Torrero; ni que el Coruña, siguiendo su "tradición" se deje arrebatar en casa alguna de los puntos que conquista fuera, ni que el Valencia, con todos sus ases en liza, derrotase a un Madrid que atraviesa por un mal momento. Lo único que puede sorprendernos es que el Atlético Aviación no haya logrado más que un empate en Balaidos, frente a un Celta que no se distingue, precisamente, por sus dotes perforadoras.

En la tabla de clasificación no ha habido variaciones sensibles. Cabeza y cola, en series de cuatro, permanecen inmutables. En la zona que hemos dado en llamar tempestad, el Castellón y el Barcelona—los dos clubs de la "normalidad" en esta jornada—ganan dos puntos, y pierden uno cada uno, el Aviación, el Coruña, el Español y el Celta. Y ahora, a empezar de nuevo.

A falta sólo de una jornada, en la fase previa de la Segunda División, aún están las cosas en el primer grupo sin aclararse lo suficiente. Únicamente el Gijón tiene asegurada su participación en el torneo promocionista. Lo demás, merece que el aficionado se abisme en el cuadro de clasificación y estudie las posibilidades de cada equipo. Y llegará a esta conclusión: que el Valladolid ha perdido un 95 por 100 de probabilidades para ocupar el segundo puesto, mientras la Leonesa lo tiene al alcance de la mano con ganar al Real Gijón el día 10. A un Real Gijón a quien no interesan ya los dos puntos y tiene, en cambio, que reservar a sus mejores elementos para la "liguilla" que comenzará el domingo siguiente, mientras los vallisoletanos tienen que viajar al Ferrol, y a éste si que le interesan los dos puntos, en previsión de lo que ocurra a la misma hora en las Arenas, donde el Salamanca "puede" arrebatarlos a los de Guecho. Y escusamos decir con qué intenciones irán los de Baracaldo a Santander. Laucha, pues, se centra, en los puestos segundo y cuarto, con caracteres de verdadera tragedia. Y el Salamanca, como siempre, en estas rondas finales, teniendo en sus pies la decisión.

El primer premio de veinticinco pesetas lo ha ganado, sin necesidad de sorteo, porque su boleto es "ejemplar único", BERNARDINO FIZ GARCIA, Omitido en Veracruz 12, 22, que acertó los tanteos de Salamanca y Gijón.

El segundo premio, de quince pesetas, será sorteado, con las formalidades del caso, entre los siguientes concursantes, que han acertado el 4-2 del Calvario: José E. Rodríguez Escorial, José Celador García, Maruchí Aracil Muñoz, Enrique Hidalgo, Jesús García del Rey, Julián Martín, Severiano García, Angel Sánchez Grande, Eugenio Iglesias, Angel González, Segundo Alvarez Moro, Miguel Díaz, Domingo Martín Santos y Antonio Piñuela. Los que de ellos residen en Salamanca, quedan invitados para las ocho de la noche de hoy, en nuestra Redacción.

MADRID.—Otro partido para el Madrid que le lleva camino de la promoción. Bien merecida la derrota, porque jugó mal. Tampoco lo hizo muy bien el Valencia, pero éste consiguió la victoria mediante un tiro impresionante de Lecue desde 30 metros de distancia. Después, una táctica defensiva bien organizada, con Gorostiza de tercer defensa, y el marcador no se alteró.

CASTELLON.— Los locales jugaron a todo tren, pero fracasó Basilio en el remate. En el primer tiempo marcó Elzo, recogiendo un pase retrasado de Andradé. Estableció la igualdad. Juncosa, en el segundo tiempo, y cuando faltaba un cuarto de hora para finalizar el partido, Pizá, en una internada, logró el tanto de la victoria para el Castellón.

VIGO.— Desde los primeros momentos el Atlético Aviación dejó sentir su dominio, que no se reflejó en el marcador por carencia de profundidad en el ataque. A los veinte minutos, un centro de Venancio es recogido por Del Pino, que marca el tanto del Celta. A los cinco minutos de la segunda parte, Domingo consiguió el empate. Hubo después cambios en la alineación de los madrileños, por lesión de Mesa, careciendo entonces el juego de interés y limitándose los atléticos a realizar un juego defensivo para sostener el empate.

ZARAGOZA.— La enérgica defensa bilbaína hizo ineficaz la labor de la delantera zaragozana, empujada magníficamente por Soldado. En uno de los avances de los bilbaínos, hay un tiro

La XIII jornada del Campeonato de Liga

Table with 2 columns: Club and Score. Includes results for Primera División (Celta, Castellón, Betis, Zaragoza, etc.) and Segunda División (Primer grupo, Segundo grupo, Tercer grupo).

Así como en el segundo grupo está todo bien decidido, y sucede lo que sucede el día 10 no ha de variar el orden de clasificación—Real Sociedad, Sabadell, Constancia y Osasuna—, en el tercer grupo, el Mirra, con ese empate en la Condomina, ha cedido todas sus aspiraciones al Jerez, que en la próxima jornada recibirá la visita del entelebe conjunto alcaetano. El Murcia y el Hércules tendrán que conformarse con asegurar su permanencia en la Segunda División... con permiso del Málaga, tercero en discordia, que puede dar a ambos un susto mayúsculo.

Nuestro concurso deportivo

Esta semana han estado desanimados los concursantes. Las fiestas navideñas hicieron olvidar este "deber" de los aficionados, y sólo dos millares de boletines llegaron a nuestra Redacción. Nuestro trabajo, por lo tanto, ha sido menor que las semanas anteriores. Por eso, contra costumbre, damos hoy el resultado de la selección de cupones.

El primer premio de veinticinco pesetas lo ha ganado, sin necesidad de sorteo, porque su boleto es "ejemplar único", BERNARDINO FIZ GARCIA, Omitido en Veracruz 12, 22, que acertó los tanteos de Salamanca y Gijón.

El segundo premio, de quince pesetas, será sorteado, con las formalidades del caso, entre los siguientes concursantes, que han acertado el 4-2 del Calvario:

José E. Rodríguez Escorial, José Celador García, Maruchí Aracil Muñoz, Enrique Hidalgo, Jesús García del Rey, Julián Martín, Severiano García, Angel Sánchez Grande, Eugenio Iglesias, Angel González, Segundo Alvarez Moro, Miguel Díaz, Domingo Martín Santos y Antonio Piñuela. Los que de ellos residen en Salamanca, quedan invitados para las ocho de la noche de hoy, en nuestra Redacción.

BARCELONA.— El Granada no mereció una derrota tan contundente, pues supo dar brillante réplica a su contrario. Pero Martín tuvo una tarde inspirada y marcó tres de los cinco tantos que con logró el Barcelona su victoria. Los otros dos los marcaron Betancourt y Suspedrá. Tromp y Sierra lograron los del Granada, a los quince y cuarenta minutos, respectivamente, de la segunda parte.

Precios de la harina de trigo y centeno para el mes de enero

Los precios que han de regir para la harina de trigo y centeno en esta provincia, durante el próximo mes de enero, son los siguientes: Harina de trigo de cupo de abastecimiento, 121,41 pesetas los 100 kilogramos. Idem idem de cambio (cartillas de productor o igualador), 100,42 idem. Idem idem de centeno de cupo de abastecimiento, 115,66 idem. Idem idem de cambio (cartillas productor o igualador), 92,72 idem. Lo que se hace público para general conocimiento. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca 25 de diciembre de 1942.—El Jefe Provincial.

SOMBREROS INESTAL SENORA Y CABALLERO

Gorra, de uniforme y efectos militares. Se han trasladado provisionalmente al n.º 12 de la misma calle (Entrada por RUIZ AGUILERA frente al Café Castilla) AVIL.

Pagos de Hacienda

Se advierte a los señores que a continuación se mencionan, que hasta el día 31 pueden hacer efectivos los libramientos y transcurrido ese día quedarán anulados.

Cajero del 36 Tercio de la Guardia civil, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, administrador de la Prisión Provincial, delegado del Centro de Telégrafos, don Teodoro Andrés Marcos, Reverendo Padre Alberto Colunga, don Emilio Arias; Habilitado de la Delegación Industrial, Banco del Oeste de España, don Manuel García Boyero, Comunidades Religiosas de la Visitación, rector del Colegio de San Estanislao, don Evaristo Martín López, don Servando Vergara, don Lorenzo Pérez, don Miguel Ladero, don Juan Sánchez Rodríguez, don José Pérez, don Pedro Sandoval, jefe de los agentes de la Red Nacional de los Ferrocarriles de España, don Antón Bremer, secretario del Juzgado de Ledesma, don Joaquín de Prada, don Julio Pérez Alvarez, don Ricardo González, don Rufino Gómez Rodulfo y don Teodoro Porres.

Doña Claudia Moreno y otro, don José Antonio Díaz González, don César, don José y don Gaspar Calderón, don Fausto Salicio, don Alberto Fernández Trocóniz, doña Matilde Rañada, doña Sebastiana Hernández, doña Isabel Santos, don Francisco García Moreno, don Feliciano Martín, doña María Cortés, don Manuel García Puente, doña Ana Mirat, doña Carolina Liauradó, don Tomás Cortés, don Gaspar Hernández, doña Joaquina Maldonado, don Matías Blanco Vaqueiro, don Juan Mirat, doña Carmen Sellés, don Laureano Ramen Pagador de la Jefatura de Obras Públicas, don Enrique Labros y don Eduardo y doña Matilde Primo.

LA SORDERA

Se corrige con nuestro modernísimo Vibrador eléctrico, sin pilas, enchufable a la corriente. Dirigirse: Hemisán (Estudios Ortopédico "Sección Sordera"), Balmes, 104. Barcelona. (Aprobado Censura Sanitaria número 2001.)

Nuestras juventudes se encuentran ya en plena campaña de repoblación. Por toda la Patria las juventudes del Yugo y las Flechas robustecen el bienestar económico de la Patria.

terros. Los béticos se desfondon en el segundo tiempo y el dominio del Oviedo es constante. Sin embargo, los sevillanos obtienen el empate en un avance de Saro. Y poco antes del final, Echevarría, en una arrojada, logra el gol de la victoria asturiana. Otro tanto del Oviedo fue anulado por fuera de juego de Artime.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.— Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, 2.ª, izquierda. PALENCIA. Se remiten catálogos gratis.

La FEDERACION CATOLICO-AGRARIA SALMANTINA Y SU CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS, ha instalado provisionalmente sus oficinas de Salamanca, en el Pasaje de la Caja de Ahorros (Biblioteca). Horas para el público: De DIEZ a UNA de la mañana. Tel. 1126 Almacenes: SOLEDAD, número 1. Tel. 1814



Al asociarse la conocida acción terapéutica de la Aspirina con los efectos estimulantes de la cafeína, se ha conseguido un medicamento que elimina toda clase de dolores reanimando al propio tiempo las energías vitales. Consulte con su médico. Aprobado por la Censura Sanitaria N.º 1399.

Notas de Sociedad

VIAJES Han salido: —Para Madrid, don Matías Torres Delgado. —Para San Sebastián, don Javier del Pozo y su esposa doña Elena Aramburu. —Para Málaga, el doctor don Miguel Ferrer.

DE DIAS Hoy, Santo Tomás Cantuariense, es el santo de los señores Anaya y Cea García.

PETICION DE MANO El pasado día 27, y por don Marcelino Domínguez Pérez y doña Josefina Sánchez Almaraz, y para su hijo don Fernando Domínguez (contador provincial del Servicio Nacional del Trigo), ha sido pedida a doña Victoria de Dios (viuda de Trujillo), la mano de su encantadora hija, Manolita.

Se cruzaron entre ambos los regalos de costumbre. La boda ha sido fijada para la primera quincena de febrero próximo.

BODA El pasado domingo, 27, tuvo lugar, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, el enlace matrimonial de la simpática señorita Isabelita Cea Román, hija de doña Catalina Román, viuda de Cea, con don Pablo Benito Martín (mecánico de Oviedo), hijo de nuestros buenos amigos don Pedro Benito y doña Julia Martín, siendo apadrinados por la señorita Enriqueta Román y don Miguel Cea (contable de la Casa Alonso Marcos, S. A.), tos de la contrayente.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, recorrerá varias capitales de España, fijando su residencia en Oviedo, Nuestra enhorabuena.

ANIVERSARIO Mañana se cumple el primer aniversario del día en que falleció cristianamente, en nuestra ciudad, el prestigioso industrial don Juan de Bernardi Bozzino, que contaba en Salamanca con numerosos y sinceras amistades.

Al recordar la triste fecha de su muerte, evocamos también a aquel buen amigo de carácter jovial, incansable en el trabajo, que supo crearse en nuestra capital un nombre por todos apreciado y una personalidad particularmente estimada. En esta conmemoración reiteramos con sincero afecto la expresión de nuestro sentido pésame a sus hijos: don Juan (industrial), don Luis, doña Julia,

J. MATA Y LEDESMA MEDICINA GENERAL. FIEBRES - SIFILIS - VENEREAS. Consultas: 12 a 8 y 7 a 9. PENA 12, NUMERO 3, PRINCIPAL AVIL.

M. MARTINEZ APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS. Rayos X. Radiografía en general. Aparatos de Rayos X portátiles. PLAZA GABRIEL Y GALAN, 1 (Paseo Casa Socorro). Tel. 2029. R. E. I.

Digestona CHORRO Estómago e intestinos. Digestona CHORRO AVIL.

NECESITO FARMACEUTICO Por necesidades explotación invento, necesito farmacéutico serio y activo, para interesar en negocio próspero, marchando, y desarrollo espléndidas iniciativas. Dirigirse a MANUEL MARTIN Archeda, 7. Tel. 1770. Salamanca. R. E. I.

don Fernando y don José; hijos políticos: doña Exaltación Sánchez, doña Carmen Santos, don José G. de la Vega, don Francisco Martín, doña Luisa Alzaga y doña Manolita Iglesias; hermanas: doña Elisa y doña Rosa, nietos, sobrinos y demás parientes.

LASO JUGUETES. Rúa, 9. Teléfono 2234. R. E. I.

Aspira el Frente de Juventudes a que España retorne a su grandeza forestal reconstruyéndose económicamente con la resolución del grave problema de la madera.

A. CASTAÑO MEDICO-DENTISTA. Plaza Ondéimo Redondo, 10. Acorón (antes Liberán).—Teléfono 1845. R. E. I.

ANTONIO GARCIA SANCHEZ RINON Y VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 2 y 5 a 7. Rúa, 4. Teléfono 1171. R. E. I.

Serafín de Dios MEDICINA GENERAL (Fie), SIFILIS y URINARIAS. Análisis Clínicos. Consultas: de 11 a 1 y de 7 a 9. CLAVE, 5. Teléfono 1907. R. E. I.

Dr. Moraza MATRACÓN DE CIRUGIA. Consultas de 1 a 3. Plaza Martín, 9. Al lado del Sra. María Felicitas. R. E. I.

Motores eléctricos. Garantizados, en todas las potencias y voltajes. Entregas inmediatas. GOMERCIAL E. L. ELECTROMECA. CA. S. L. Printoite, 1. Madrid.

Honorino Estévez PULMON Y CORAZON. RAYOS X-ELECTROCARDIOGRAFIA. Consultas, a las once. PLAZA TEATRO LICEO, 26. Tel. 1512. ARENAS.

J. Peláez Redondo Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina. MEDICINA INTERNA. Consultas: De 12 a 2, en Zamora, 10. (T. 1975). De 4 a 6 en Sanatorio doctor Díaz.

Isidro Aguilar Profesor de la Facultad de Medicina. Primer ayudante del Dr. Garrido (+). Medicina interna. Consultas a las once. Especiales: 2 (Gabinete radiológico profesor Alonso). ARENAS.

Dr. José Gómez Díaz OCULISTA.—CONSULTA A LAS 12. Generalísimo Franco, 26, segundo. R. E. I.

J. ASENSIO GARCIA RADIOLOGO. Rayos X - Diatermia - Onda corta. Ultravioletados - Orrientes. errada del Gorrillo, 4. Tel. 2112. R. E. I.

Gran surtido en Juguetería para niños SAN JUSTO, 16 AVIL. ¿Tiene créditos morosos o difíciles de cobrar? Si quiere usted cobrarlos rápidamente acuda a Mutua Comercial Española que por una pequeña cantidad de los liquidará en breve plazo. Asesoría Jurídica. Cobro de créditos. Informes comerciales. GENE. REALISIMO FRANCO, 42. Teléfono 2073. SALAMANCA.

Cuadro de clasificaciones

Table with 2 main columns: Primera División and Segunda División. Each column lists teams and their scores in three groups (Primer Grupo, Segundo Grupo, Tercer Grupo).

A preguntas formuladas, se ha dado por la Dirección General de Primera Enseñanza la siguiente contestación:

Los maestros movilizados pueden percibir haberes siempre que hayan prestado anteriormente el período servicio ordinario en filas, debiéndose atender a la enseñanza conforme a lo dispuesto en la O. M. de 20 de agosto de 1938. Los movilizados internos deberán cesar de acuerdo con la O. M. de 31 de diciembre de 1936. Los oficiales maestros comprendidos en reemplazos movilizados no deben cesar escuelas si terminaron con anterioridad sus cursos de prácticas. Igualmente maestros propietarios o propietarios provisionales.

Los señores alcaldes manifestarán por oficio a esta Sección el nombre, condición y reemplazo de los movilizados, así como la fecha en que se ausentaron de las escuelas. También dirán si son oficiales del Ejército tratándose de propietarios de cualquier clase. En este último caso, los propios maestros comunicarán a esta Sección la fecha en que comienzan a percibir sus haberes como militares, a fin de dárles de baja en la nómina del Magisterio y proveer sus escuelas interinamente.

Por orden de 22 de los corrientes ("B. O. del Estado" de fecha 25) ha dispuesto el Ministerio de Educación, entre otros extremos referentes a colocación en propiedad provisional de los oficiales maestros procedentes de la convocatoria de 5 de septiembre de 1941, lo que sigue:

1.º Dichos oficiales en posesión del título de maestro que finalizarán sus prácticas de enseñanza primaria en 15 de enero próximo serán destinados a escuelas donde las necesidades del servicio lo requieran y que estén servidas interinamente, con efectos económicos de 1.º de enero de 1943, en que comenzarán a devengar el sueldo anual de 5.000 pesetas, con cargo a la escuela para la cual serán nombrados.

2.º Los servicios que presten en los destinos que obtengan se considerarán como prácticas hasta completar el tiempo mínimo (diez meses), con arreglo para el cómputo, a la Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza fecha 24 de abril de este año. El día siguiente al que finalicen las prácticas con declaración de aptitud, serán a todos efectos propietarios provisionales.

3.º Los que al terminar las prácticas no hubieren verificado el curso de perfeccionamiento (artículo 7.º de la Ley de 26 de 1.º de 1940) no serán propietarios provisionales hasta que no lo realicen, continuando, sin embargo, en las escuelas que sirvan en virtud de esta orden, como maestros en prácticas, si bien indesplazables, y están obligados a la asistencia al primer curso de perfeccionamiento que se celebre.

4.º Los oficiales maestros con título de Bachiller, seguirán iguales normas, sin más diferencia que completar los dos cursos (veinte meses), de prácticas con arreglo al artículo 3.º de la Orden de convocatoria.

5.º La Dirección General designará la provincia a que han de ser destinados los oficiales maestros, quienes se presentarán ante la Junta Provincial de Primera Enseñanza de la provincia designada, el 11 de enero próximo, a fin de elegir escuela entre las vacantes existentes en la misma. La orden telegráfica recibida en esta Sección dice: "Cuatro maestros oficiales y veinte oficiales bachilleres, comprendidos en la O. M. del 22 del actual, que realizan prácticas en esa provincia, pasarán a la de León con carácter de Propietarios provisionales". Elegirán en primer lugar los oficiales maestros por el orden que estableció el Ministerio del Ejército al seleccionar a los aspirantes y después, los oficiales bachilleres. (Se publicará en el "B. O. del Estado" dicha clasificación).

Si entre los oficiales maestros se hallase alguno movilizado prestando servicios en el Ejército, la Sección de procedencia lo comunicará a la de destino para que se le adjudique plaza, el día de la elección, siempre que el interesado no pueda presentarse o solicitarlo por instancia. Estas escuelas quedarán en la situación que se señale al resolver la de maestros movilizados. A expresado fin, los de esta provincia comprendidos en esta orden y en la movilización, lo comunicarán urgentemente a esta Sección con todos los detalles y aclaraciones necesarios para mejor cumplimiento de lo dispuesto.

Salamanca 26 de diciembre de 1942. — El Jefe de la Sección, T. Martín.

Salamanca 26 de diciembre de 1942. — El Jefe de la Sección, T. Martín.

Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22. - Tel. 1303

LA GUERRA EN EXTREMO ORIENTE

NUEVO E INTENSO BOMBARDEO DE CALCUTA

21.000 soldados chinos cercados.

Tokio. — 18.000 soldados de Chung-King y unos 3.000 irregulares chinos han quedado completamente cercados por las tropas japonesas que operan en el macizo de Tapich, al NE. de la provincia de Hopel, en la quinta zona de guerra. La zona del frente ocupa unos cien kilómetros de longitud. (Efe.)

Bombardeo de Calcuta.

Nueva Delhi. — Comunicado conjunto del Cuartel General británico: "A la misma hora en que los aviones japoneses atacaban con poca intensidad Calcuta, fueron lanzadas bombas sobre Bengala oriental. Los proyectiles han ocasionado daños de poca importancia en dos puntos y un reducido número de víctimas. Las víctimas en Calcuta no llegan a diez y los daños son extraordinariamente pequeños." (Efe.)

Intensidad de bombardeo de Calcuta.

Tokio. — La aviación japonesa ha atacado intensamente Calcuta, ciudad centro de los preparativos militares ingleses, declaran los círculos militares de Tokio. Los preparativos para la ofensiva británica contra Birmania se cree que han resultado seriamente perjudicados.

También la aviación japonesa ha actuado con intensidad en China, donde las regiones de Yang, Tse y del Yuman han sufrido intensos ataques, aguiros de los cuales han permitido la destrucción de importantes instalaciones de la aviación China. (Efe.)

beneficio de la División Azul, 50; un día de haber personal Gestoría, 152,01; un día de haber personal subalterno, 14,53; recaudación por la Alcaldía de Ciudad Rodrigo, 214 pesetas.

Total, 1.605,79; importan las listas anteriores, 65.705,57; total recaudado hasta la fecha, pesetas 67.309,36.

Continúa abierta la suscripción en la Delegación de Tesorería y Administración de esta Jefatura Provincial, donde pueden entregarse los donativos por las personas que lo deseen. Salamanca 23 de diciembre de 1942. — El Jefe Provincial.

PRIMER ANIVERSARIO del señor DON JUAN DE BERNARDI BOZZINO que falleció en Salamanca, el día 29 de diciembre de 1941, después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus hijos, Juan (Industrial), Luis, Julia, Dolores, Fernando y José, hijos políticos, Exaltación Sánchez, Carmen Santos, José G. de la Vega, Francisco Martín, Luisa Alzaga y Manolita Iglesias, hermanas, Elisa y Rea, nietos, sobrinos y demás parientes. Suplican a sus numerosas amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se celebrarán por el bien de su alma, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos. Las misas que se celebran hoy, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad; Cerralbo (Ciudad Rodrigo), Astorga, Mérida y Madrid, serán aplicadas por su eterno descanso.



Detensa antiáerea alemana en el puerto de Marsella.

Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local

Se ruega con todo interés a los secretarios de los pueblos de esta provincia donde residan la viuda, hijos, nietos o hermanos (por este orden) de los secretarios fallecidos antes del día 1.º de septiembre de 1935 que se citan a continuación avisen a aquellos para que antes del día 31 del mes actual pasen por este Colegio a percibir el resto del sueldo reglamentario que se les concedió por defunción de los causantes, pudiendo hacerlo personalmente, ya autorizando para ello a persona de su confianza, cuya autorización traerá el visto bueno de la Alcaldía y sello del Ayuntamiento, encargando bien a los interesados hagan efectivo aquel resto antes de fin del año actual, ya que de lo contrario, y en vista del tiempo transcurrido y de los avisos dados a los mismos, se reintegrará su importe a Caja definitivamente.

Los secretarios fallecidos, pueblo e importe que tienen que percibir sus familiares, son los que siguen: Diez pesetas de resto de sueldo. — José Martín Santos, de Aldehuela de la Boveda; Andrés Hernández García, de Puebla de Yeltes; Juan Rodríguez Calvo, de Villaseco de los Gamitos.

De veinticinco pesetas. — Santos de la Cruz Sánchez, de Sieitegistas; Mariano García Criado, de Vitigudiño.

De treinta pesetas. — Tristán Benito, de Cilleros el Hondo; Pedro García Gómez, de Ledrada.

De cuarenta pesetas. — Emeterio Alvarez, de Navarredonda de la Rinconada; Antonio García Cruz, de Mata de Ledesma; Pedro Vicente del Arco, de Cabrenzas.

Resto de cuarenta y cinco pesetas. — José Rodríguez Maes, de Castellanos de Villiquera; José Antonio Revilla Monge, de Zorita de la Frontera; Aquilino Gala, de Paradinas de San Juan.

De sesenta pesetas. — Manuel Marcos, de La Vellés; Silvestre Carreño, de Fuenteguinaldo.

De setenta pesetas. — Bernardino Blanco, de Frades de la Sierra; Cándido de Tapia, de Sancho; Victoriano Sánchez López, de Pastores; Nicolás García, de Berchimuelle; Manuel el Rubio González, de Poveda de las Cintas.

Marcelino Martín Escrivano, de Cantalpiño, 360 pesetas; Pedro García, de Sorihuela, 370; Segundo Rodríguez Dudes, de Peñaranda, 370; Juan Ramón Sevillano Piñero, de Villar de Ciervo, 500; Juan de Castro Rodríguez, de Linares de Rionegro, 1.000.

Los secretarios de los pueblos donde reside algún familiar de los compañeros fallecidos pondrán el máximo interés y diligencia para que aquellos tengan noticia de este aviso, esperando les faciliten la autorización citada, con el visto bueno del alcalde, si no hicieran efectivo personalmente el resto de sueldo, encargándoles bien pasen a cobrarlo dentro del año actual. Salamanca, 23 de diciembre de 1942.

ROQUE Joyería Relojería y Óptica Gmo. Franco, 16

FLORES... FLORES CARMEN POETA IGLESIAS, 10 Teléfono 1948 ARENAS

ALMENDRAS PRYTZ, S. A. ALICANTE, Avenida Soto, 3, MALAGA, Finca Santa Teresa, CASTELLON, Avenida Almansora, CARTAYA (HUELVA), calle de Lape. Exportación al Extranjero y venta en la Península de almendras. Para sus compras de almendra en esta región, diríjase a Avenida General, 29-31, o Generalísimo Franco, 17, SALAMANCA. Dirección telegráfica, "PRYTZ". Teléfono 1975-1900

Gafas Zeiss PAULINO Plaza Mayor, 19 Salamanca ARENAS

Faltare la esposa del Presidente de la Confederación de Padres de Familia

EL CADAVER HA SIDO TRASLADADO A SALAMANCA. Madrid. — El domingo falleció en esta capital doña María Bautista y Aristizábal, esposa del presidente de la Confederación de Padres de Familia, señor Dodero.

El cadáver ha sido trasladado a Salamanca, a las dos de la tarde del lunes, en un coche estufa, para recibir sepultura en el panteón de familia.

El señor Dodero tuvo que permanecer en Madrid, por encontrarse gravemente enferma su hija Paloma, de ocho años de edad.

A las doce de la mañana ha tenido lugar en la iglesia de la Concepción un solemne funeral por el alma de la finada, asistiendo numerosos amigos de la familia, que llenaban el templo.

Varios prelados han concedido indulgencias telegráficamente. Para el día 10 de enero estaba fijada la celebración del homenaje que las asociaciones de Padres de Familia de toda España habían de rendir al señor Dodero, pero en vista de la desgracia que le aflige ha sido aplazada hasta el día de San José. (Logos.)

N. de la R. — Con sinceridad y verdadero afecto, hacemos presente al señor Dodero y su muy distinguida familia, la expresión de nuestra condolencia ante tal desgracia, haciéndoles así eco del sentimiento de numerosos salmantinos, ya que dicha familia es conoicidísima y apreciada en nuestra ciudad, donde cuenta con bien ganadas amistades.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO NOMBRAMIENTOS DE DELEGADOS PROVINCIALES DE TRABAJO. Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy las siguientes disposiciones: TRABAJO. — Nombrando delegado provincial de Trabajo en Murcia a don Ramón León Luna. Idem idem idem en Valladolid, a don Manuel Tomel Molina.

Idem idem idem de Badajoz y Cáceres, respectivamente, a don Joaquín Sánchez Corvera y don Juan Leal Ramos. Idem idem idem en Granada y Málaga, respectivamente, a don Antonio Merino Santaolalla y don Francisco Jiménez Torres. Idem idem idem en León, a don José Suárez Mier. Idem idem idem en Salamanca, a don Pedro Muñoz Martín. (Logos.)

Círculo Misional ANIVERSARIO. Ayer hizo exactamente un año del fallecimiento de Andrés Serrano. Un año del día en que se marchó para siempre de entre nosotros el querido amigo y ejemplar compañero que tanto y tan intensamente colaboró en la labor de este Círculo Misional.

Pocos días hace que recordábamos a Andrés Serrano, mirando a nuestro cuadro de honor, y su figura de inflexible combatiente por Jesucristo se agrandaba ante nosotros por el cariño que todos, sinceramente, le teníamos. Casi niño aún, nos dejó; mas todos pensamos en que su gloria haya sido hallada, y en su recuerdo y por tal deseo elevamos nuestras oraciones al cielo, como él las elevó en su vida en pro de las almas de ellas necesitadas.

Doctor RIVERA Especialista del Aparato Digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Consultas de 11 a 1 y de 5 a 6 Carrera de Méndez y 74, 1.º ARENAS

Norteamérica acelera la construcción de barcos mercantes

Nueva York. — La historia de la construcción naval americana ha abierto un nuevo y original capítulo al ser botado al agua el submarino "Petp", primer navío de guerra que se construye en tierra. El sumergible, que mide más de trescientos pies de longitud, fué construido en aguas de los grandes lagos y después fué remolcado por vías fluviales hasta el mar. El navío ha importado siete millones y medio de dólares.

Por su parte, los técnicos de construcción de buques mercantes declaran que en el primer semestre del año próximo esperan construir seis millones y medio de toneladas de barcos de carga, lo que supondrá un 80 por 100 de aumento sobre los índices de construcción de 1942. (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

Próximos cambios en el Ministerio francés de Información

Las conversaciones de personalidades técnicas anunciadas después de la visita de Lavall al Cuartel General del Fihir, están en curso desde hace algunos días. Todavía no han sido dados a conocer los nombres de los técnicos que participan en estas conversaciones.

Vichy. — En el Ministerio de información se prevén una serie de cambios personales para los días próximos. A este respecto, en los medios autorizados se declara que el actual jefe de censura y del Servicio de Información, Roussel, que solicitó a primeros de noviembre la separación del cargo, cesará en estas funciones el 1 de enero. Arbellot, informador oficial de Prensa, pasará a otro servicio. Además Bonnefoy pasará a la Secretaría General de Información.

Hasta la fecha no ha sido decidido qué personas ocuparán las plazas vacantes. (Efe.)

PUBLICACIONES "FOTOS". — En su número de esta semana, la popular revista gráfica, publica interesantes reportajes de fin de año, a la vez que dedica principal atención a la actualidad nacional, e internacional, tales como el splenneo de Toledo, con asistencia del Caudillo y a la visita a Portugal del ministro de Asuntos Exteriores. Igualmente publica un curioso reportaje titulado "Casi todos los críticos teatrales, han sido actores".

"MUNDO". — La publicación nacional de política exterior y economía, recoge en las páginas de su número último toda la principal actualidad nacional e internacional. "Bloque Ibérico". "Los ingleses están atravesando el desierto de la Sirté"; "La lucha antisubmarina"; "La lucha en el Don"; semblanzas y otras informaciones son entre otros variados trabajos, publicados en el número de "Mundo", en unión de gráficos y fotografías.

"ADLER". — La magnífica revista alemana, editada en español, dedica su número de esta semana, a la guerra en todos los frentes, con profusión de huecogramados y gráficos de los principales frentes.

Doctor RIVERA Especialista del Aparato Digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Consultas de 11 a 1 y de 5 a 6 Carrera de Méndez y 74, 1.º ARENAS

Gafas Zeiss PAULINO Plaza Mayor, 19 Salamanca ARENAS

ALMENDRAS PRYTZ, S. A. ALICANTE, Avenida Soto, 3, MALAGA, Finca Santa Teresa, CASTELLON, Avenida Almansora, CARTAYA (HUELVA), calle de Lape. Exportación al Extranjero y venta en la Península de almendras. Para sus compras de almendra en esta región, diríjase a Avenida General, 29-31, o Generalísimo Franco, 17, SALAMANCA. Dirección telegráfica, "PRYTZ". Teléfono 1975-1900

Gafas Zeiss PAULINO Plaza Mayor, 19 Salamanca ARENAS

Fundado en 1883

Martes 29 de Diciembre de 1942

Subscripción 13 pta. trimestre

El noveno número de "El Español"

Nuevamente el gran semanario de la política y el espíritu, "El Español", recoge en sus páginas una gran colección de interesantes artículos, de diversos temas y palpitantes cuestiones políticas, históricas, humorísticas, musicales, económicas, etc., que dan a este número, aparecido el pasado sábado, la mayor amabilidad e interés.

Entre otras, destacan las crónicas y reportajes de actualidad del enviado especial en Lisboa sobre el acuerdo diplomático celebrado entre España y Portugal, sobre la muerte del almirante Darlan, y las enviadas desde Berlín y París, por Luis López Ballesteros y Juan Pedro de Luna, y Lorenzo Barga, desde Lisboa, así como la clara visión de la situación española y europea que presenta José Ignacio Escobar.

Continúan en este número las series de artículos de Tomás Borrás y Valentín Fernández Cuevas, y se recogen en una plana de humoristas los trabajos de Juan Villay y Oscar Pérez Solís.

Con una magnífica colección de artículos documentales y técnicos, se alternan otros poéticos y espirituales figurando entre ellos los del teniente coronel Fernández Villalba, Caro Baroja, Sánchez Bella y Euglio Palacio.

Por último, publica también "El Español" un artículo sobre la personalidad de Manuel José Doyague, el desconocido músico salmantino, firmado por Guzman Combar Guerra, y otro sobre "Salamanca y Unamuno", obra de M. García Blanco, que completa una plana dedicada al poeta y pensador, en conmemoración de su aniversario.

Aterrizaje forzoso de cinco aviones norteamericanos en Portugal

Los pilotos han sido internados. Lisboa. — Otros dos bombarderos en picado, norteamericanos, han efectuado un aterrizaje forzoso en el aeródromo de Sacavém. Los tripulantes, dos hombres por cada aparato, intentaron incendiar los aviones, pero fué impedido por la Policía portuguesa.

A la misma hora, otro avión militar norteamericano aterrizó forzadamente en el aeródromo de Cintra y un quinto en Santa Cruz. Todos los aparatos han sido incautados y sus tripulantes internados. Los referidos aviones pertenecían a las grandes formaciones aéreas que volaron sobre el litoral portugués en dirección Sur. (Efe.)

Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

El Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa anuncia en el "Boletín Oficial del Estado" número 352, para Caballeros Mutilados, las siguientes plazas: Tres de guardias municipales con el jornal diario de 11,50 pesetas; un ordenanza, con 10,25; dos vigilantes de Arbitros, con 10,25; caducando el plazo de admisión de instancias el 19 del próximo mes.

La excelentísima Diputación de Valladolid anuncia para Caballeros Mutilados, en el "Boletín Oficial del Estado" número 353, una plaza de regente de la imprenta provincial, dotada con el haber anual de 7.500 pesetas, finalizando el plazo de admisión de instancias el 20 de enero próximo.

También anuncia en el mismo "Boletín" el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia dos plazas de auxiliares administrativos, con el sueldo anual de 4.500 pesetas, terminando el plazo de presentación de instancias el 20 del mes próximo.

En el "Boletín Oficial del Estado" número 355 anuncia para Caballeros Mutilados en el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, ocho plazas de agentes de segunda de exacciones y arbitros municipales, con el haber anual de 3.556,75 pesetas. Las solicitudes se presentarán antes del 21 de enero próximo.

La excelentísima Diputación de esta plaza anuncia en el "Boletín Oficial de la provincia" número 176, para Caballeros Mutilados, una plaza de sirviente del Manicomio provincial, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas. El plazo de admisión de instancias caduca el 18 del próximo enero.

Informes y presentación de instancias, en esta Comisión provincial y Comarciales dependientes de la misma. Salamanca, 23 de diciembre de 1942. — El presidente, P. D., el Comandante vocal, Isaías Romero.

Divulgación Médica LA TRIQUINOSIS

Estamos en época de las matanzas, y es conveniente vulgarizar una enfermedad grave que puede adquirirse comiendo carne de cerdo, máxime si esta es reciente.

Esta enfermedad es la triquinosis, producida por un parásito que se denomina trichinela espiral, que llevan a bordo muchos mamíferos carnívoros, sobre todo y como decimos en primer lugar el cerdo, aunque se encuentran también en las ratas, ratones, jabalí, tejón, zorra y lobo, resultando el cerdo más peligroso para nosotros, y de ellos los que hayan sido cebados en estercoleros, y alimentados con desperdicios de mataderos, pellejerías u otros bichos muertos.

Es muy fácil confundir la triquinosis por sus parecidos síntomas, con la tifoidea, el reumatismo y la gripe, pero señala en seguida su probable presencia, una reciente ingestión de carne de cerdo, y por lo común el que no suele aparecer un caso aislado, sino que coincide con otras invasiones iguales, en individuos de la misma familia o localidad.

El enfermo triquinótico presenta como comienzo de su dolencia, un cólico vulgar, con dolor de estómago, falta de apetito, náuseas, vómito, diarrea seguida de estreñimiento pertinaz, edema precoz de los párpados, dolores de todos los músculos, que aparecen abultados, lengua atrabuesada, lisa y roja, cara brillante, inflamación de la cabeza (por eso el vulgo llama a estas invasiones patológicas epidemias de la cabeza gorda) escalofríos, fiebres altas, hemorragias subconjuntivales e intestinales, orinas escasas, dificultad al tragar y masticar, picores y hormigueos, voz ronca, sudores profusos, y siguen luego estupor, abatimiento, debilidad general, y por último, graves complicaciones del pulmón (edemas y broncopneumonías) de las meninges, del cerebro (embolias), terminando los casos de muerte por coagula y coma.

Para diagnosticar bien la enfermedad hay que inquirir en las familias la ingestión o no de carnes de cerdo, sobre todo recientes y crudas o ahumadas, hacer un análisis de sangre del supuesto triquinado, por si hubiera elevada cifra de leucocitos o presencia de elementos eosinofílicos, característicos, analizar la orina, y como investigación ya más tardía, examen por rayos X, que pondrá probablemente de maneta ostensibles las trichinelas calcificadas en los músculos, llegando a practicar al enfermo una biopsia o sea obtenerle de su músculo biceps, unas fibrillas que han de ser examinadas al microscopio.

Los más propensos a padecer triquinosis las mujeres que los hombres y de éstos menos los niños y los viejos, resultando casi siempre leve en la infancia y grave en los viejos y adultos. La mortalidad es de un cinco a un quince por ciento, estando ésta en relación con la mayor cantidad de carne contaminada ingerida.

Los alcohólicos son muy resistentes y parecen inmunes a padecerla (por lo visto la trichinela nos resulta abstemia).

Teniendo en cuenta que una vez el parásito en el intestino humano lo perfora y marcha en busca de todos los músculos para anidar enquistándose y ensoritiéndose en ellos convirtiéndose en su campo de acción, urge destruirle antes de que atraviese las fronteras intestinales y consiga su objetivo o sea el alcanzar las masas musculares y si se consigue desalojarle apenas haya entrado en el tramo digestivo humano y expulsarle de él, puede decirse que se ha aborotado precocemente la dolencia y por

esto está indicado el rápido uso de los antihelmínticos o venenos contra la trichinela, como el aceite de filmaron, la santonina, los calomelanos, el helecho macho en tintura etérea, el benzol, el alcohol y los enemas de bencina al tres por mil, seguidos de energicos purgantes evacuadores de todos ellos son valiosos y oportunistas remedios empleados durante la fase de la indigestión primera producida por la enfermedad y capaces de salvar la situación que una vez desperdiciada después a un tratamiento ya no tan certero en relación con los síntomas que en cada enfermo presente la invasión, como son los baños tibios contra la fiebre, la morfina y las trichinonas calmantes de salicilato de metilo y aceite calientes de olivas contra el dolor, los tónicos cardíacos contra el desfallecimiento del miocardio, etcétera, etcétera, y terapéutica que el médico aplicará en momento adecuado, tiempo y forma.

Y como según el refrán vale más prevenir que curar, vamos a ver cómo pueden evitar las familias caer en las garras de la triquinosis, porque lo que se refiere a la profilaxis oficial de inspección sanitaria de las carnes, podemos estar tranquilos que en los sacrificios porcinos se lleva a cabo con todo rigor por los inspectores veterinarios en los mataderos, inutilizándose y quemándose los cerdos que resultan triquinóticos, pero a esa fiscalización se sustraen las carnes que circulan clandestinamente y esas son las peligrosas.

Quede, pues, a cargo de los ganaderos la limpieza de las porquerizas, el cebamiento de los cerdos fuera de muladeros, librándoles de sustancias cárneas y animales muertos y a cargo del consumidor, el no comer carne cruda y reciente de cerdo sino antes haberlas hervido largo rato o frito y asado hasta pasarse mucho. El ahumado y las embogaciones con vinagre no sirven para nada, no así las salazones bien hechas y los adobos con picante pimiento, que esto si que debilita los parásitos, y la intensidad de su reproducción y virulencia, peligros que se van también perdiendo a medida que pasa el tiempo desde el sacrificio del animal.

Repetimos para terminar, que el momento más expuesto para contraer la triquinosis es el de ingerir carnes de cerdo recién muerto éste, por eso la llamada epidemia de las cabezas gordas, suele aparecer en todos los países, del 15 de diciembre al 15 de enero, o sea en la época llamada de las matanzas.

A. CALAMA SANZ

Exitio del pianista español José Iturbe

Nueva York. — El pianista español José Iturbe, ha dado una serie de tres conciertos en el escenario de Carnegie Hall. Iturbe se presentó también como compositor, estrenando su obra "Fantasía para piano y orquesta", que tuvo un gran éxito.

La crítica afirma que la fantasía es una excelente pieza sinfónica española, aunque refleja motivos melódicos de Albéniz, Granados y Falla. (Efe.)

Sanciones impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas de Salamanca

(Conclusión)

A Germán González Seisdedos y Tomás Garrido San Martín, de Fermoselle (Zamora), por contratar y transportar cereales clandestinamente, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos e incautación de ciento sesenta kilos de cereales.

A José María Sánchez López, de Penaranda de Bracamonte, por venta de hilos a precio abusivo, multa de 2.000 pesetas e incautación de dieciocho bobinas.

A Emiliano Garrido Sánchez, de Lagunilla, por adquisición y transporte clandestino de cereales, multa de 1.000 pesetas e incautación de setecientos kilos, de trigo.

A Manuel Cascón Díaz, de Mogarraz, por transportar trigo sin guía, multa de 1.000 pesetas e incautación de cuatrocientos cuarenta y dos kilos de cereales.

A Adolfo Sánchez Sánchez, de Tamames, por transportar trigo sin guía y ser reincidente, multa de 1.500 pesetas.

A Fermín García Rubio, de Morasverdes, por ocultar ceniciento, multa de 1.500 pesetas e incautación de metancia.

A Emiliano Sánchez Ratero, de Morasverdes (los helechales), por ocultación de trigo y centeno, multa de 1.500 pesetas e incautación de 1.384 kilos de cereales.

A Florentino García Señorial, de Morasverdes, por ocultar cereales, multa de 1.500 pesetas e incautación de setecientos cuarenta y seis kilos de mercancía.

A Agustín Hidalgo Rodríguez, de Salamanca, por vender bocadillos, multa de 1.000 pesetas.

A Francisco Peña Martín, de Salamanca, por vender leche adulterada a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas.

A Venancio Fernández Sánchez, de Saucelle, por uso indebido de aceite, multa de 1.000 pesetas.

A Antonio Santos Sánchez, de Salamanca, por transporte clandestino de cereales, multa de 1.000 pesetas e incautación de trescientos treinta y nueve kilos de cabada.

A todos los que figuran en la anterior relación, se les impone como accesorio la sanción de prohibición para ejercer el comercio durante un mes.